

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 25 de Mayo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV.—Núm. 726.

## Dificultades.

Dijose días pasados, y los hechos lo han confirmado, que el señor Silvela había conseguido que el señor ministro de Fomento aplazase la publicación de su proyecto de reformas en la enseñanza.

Dícese ahora, que otra importante medida anunciada hace días por los ministros, la inamovilidad de los empleados, tropieza con dificultades, y que por esta razón no ha sido examinada en el Consejo de ministros de ayer.

A nadie se ocultará que tratándose de cuestiones de tal importancia, no vayan las cosas con una rapidez que quizá redundase en perjuicio de los mismos proyectos, no dando á estos el exámen debido que su trascendencia requiere. Pero aparte de esta consideración, que solo alcanza á la confección pura y simple de los proyectos citados, otras hay de orden esencialmente político, que no sin motivo son causa de que la opinión empiece á mirar con desconfianza los anuncios y promesas de reforma con que de cuando en cuando trata el Gobierno de solicitar su apoyo.

Siendo nosotros los primeros en reconocer las dificultades que reformas como las anunciadas implican, hubiéramos encontrado perfectamente explicable, si el Gobierno tiene realmente el propósito de cumplir sus compromisos, que sin reiterar tanto los anuncios, ni mucho menos manifestar, como lo hizo recientemente por boca de un ministro, que no era aún cosa resuelta si la inamovilidad de los empleados se haría por decreto ó iría á las Cortes en un proyecto de ley, se hubiera limitado á declarar que entre los proyectos que desde el primer momento serían sometidos á las Cortes, figuraban los que comprenden lo más esencial del llamado plan regenerador.

Lo que hay es que el carácter heterogéneo de la situación que preside el señor Silvela no permite marchar con aquel desembarazo con que, en vísperas de alcanzar el poder, anunciaba éste que se acometería la obra de reformas que entonces parecía al señor Silvela tan urgente, que toda demora, por pequeña que fuese, constituía un verdadero peligro, de cuya responsabilidad no podrían eximirse los encargados del Gobierno.

Por alcanzar el poder presentó como unido y armónico lo que es por esencia contradictorio y antagónico, y ahora puede aprender, por propia experiencia, que antes de la prevista resistencia de los intereses heridos, de la sumisión de una mayoría más ó menos homogénea, del disgusto de los amigos preferidos, el primer obstáculo que tiene que vencer es el que le ofrece la composición misma del Gobierno, obstáculo suficiente á mantenerle en perpétua indecisión y hacer que aumente el recelo y la desconfianza aún entre los mismos conservadores.

Poco importaría todo esto si por desgracia no afectara, en primer término, al país y al éxito de la obra de reformas, que exige imperiosamente la reparación de las desgracias padecidas.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.  
Madrid 24 de Mayo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.  
El general Polavieja se propone llevar al Consejo del sábado sus proyectos de

presupuestos de Guerra y de algunas reformas en el ejército.

Esta noche sale para Huelva el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Procedente de Canarias y Cádiz ha llegado hoy á Madrid el nuevo jefe del cuarto militar de la Reina.

El general Delgado se posesionará muy pronto de dicha jefatura.

Si el Gobierno no se apresura á llevar á las Cortes el proyecto de ley sobre incompatibilidades, varios senadores de la unión conservadora presentarán en la alta Cámara, según hemos oído, una proposición encaminada á establecer inmediatamente la incompatibilidad entre la representación parlamentaria y altos cargos oficiales.

Encuétrase restablecido de su indisposición el señor Romero Robledo.

Hoy pudo abandonar el lecho y conversar con los numerosos amigos que fueron á su casa para enterarse del estado del batallador exministro.

Se asegura que serán nombrados vicepresidentes del Senado los señores Sánchez de Toca y marqués de Alcañices.

Para las dos vicepresidencias restantes no han sido todavía designadas definitivamente las personas que hayan de ocuparlas; pero parece que ya se han manifestado deseos de que se nombre para el tercer puesto á un general amigo del señor Martínez Campos.

Acerca de las secretarías de la Alta Cámara, se dice que son seguros para dichos cargos los señores de Rubianes, La Encina (tetuanista) y Campa.

Falta otro puesto y suenan para él cuatro ó cinco candidatos.

Ha llamado la atención la baja que han experimentado los valores en París, atribuyéndolo unos al estado de relaciones del ministro de Hacienda con el Banco de España, y otros á manejos carlistas.

Esta tarde á última hora ha visitado á la Reina don Jesús Alvarez Pérez, presidente de la Cámara de Comercio de Manila y teniente alcalde que fué de aquel Ayuntamiento.

El señor Pérez ha hecho entrega á Su Majestad del pendón de Castilla usado por Legazpi cuando conquistó el Archipiélago filipino, así como otro pendón de Castilla regalado por los Reyes para poder conservar en mejor uso el usado por el glorioso marino.

Igualmente ha entregado el presidente de la Cámara de Comercio de Manila la última bandera española que ondeó, sin que fuera arriada, en el Ayuntamiento

de Manila, antes de la rendición de la plaza.

Todas estas banderas de valor histórico pudieron ser salvadas con riesgo de su vida por Jesús Perez, quien para mejor librarlas del poder de los yanquis se las arrolló á su cuerpo, consiguiendo ponerlas á salvo.

Mañana pedirá hora á la Reina el ministro de la Gobernación para presentar á la Reina á los doctores Calleja y Jimeno, quienes le llevan una verdadera obra de arte, recordatoria del noveno Congreso de Higiene y Demografía.

El dibujo es obra del señor Pellicer y el grabado de don Bartolomé Maura.

Se regalan ejemplares á la Reina, á las Infantas, á los embajadores de las naciones que estuvieron representadas en el Congreso, y á otras elevadas personalidades.

El Corresponsal.

## Una carta.

Casi providencialmente ha llegado á nuestro poder una copia de la expresiva carta que esta mañana ha dirigido al señor Vicepresidente de la Comisión Provincial, nuestro queridísimo amigo y compañero Andrés Alonso; carta que aun teniendo carácter exclusivamente privado, queremos saboreen nuestros lectores.

Dice así:

Señor D. Sixto Morán.

He visto en *El Correo* mi cesantía y sentí las congojas de la agonía.

Más tarde me repuse; pero al instante pensé en el triste estado de estar cesante, y hasta pensé, buen Sixto, que en ocasiones, buenas son las patatas... si no hay pichones.

Aunque yo no le lloro, siento el percance porque en verdad, es duro y amargo el trance, aunque á mi ver, bastante peor sería lo de no ver... cual veo mi cesantía.

Por noticias de todo lo que acordaron ya sé que mis amigos me abandonaron, y hasta sé que esa fiebre de innovaciones termina con disgustos y desazones.

Pero, en fin, si la Patria que está espirante goza salud al verme que estoy cesante, y usted, querido Sixto, y otros señores logran eterna fama de salvadores.

do por bien acordada mi cesantía y les expreso á todos mi simpatía.

Andrés Alonso y Merchán.

Hoy 25 Mayo 1899.

## ECOS, SUCEDIDOS, NOTICIAS

Un telegrama de Londres dice que el vapor «Torche», que se dirigía á Samoa, encontró en el camino una flotilla de buques piratas, la cual destruyó.

La mayoría de los piratas se salvaron á nado.

El general Brooke ha firmado un decreto, en el que se dispone:

«Que deben declararse admisibles en Cuba los títulos académicos expedidos por el gobierno español y los que se expidan hasta la terminación del presente año económico.

Que se admitan los estudios hechos en las Universidades é Institutos de España como hechos en las Universidades é Institutos de la isla, siempre que sean debidamente comprobados.

Que se expidan por dichos establecimientos de la isla títulos á los que hayan hecho sus ejercicios de grado en las Universidades é Institutos españoles, pero entendiéndose que este beneficio sólo alcanza á los cubanos ó á los que se reconozcan como tales, según el Tratado de París.

Que se autoricen las traslaciones de matriculas á los establecimientos de enseñanza de España.

Y que se prohíba á los de esta isla sostener, en lo sucesivo, relaciones directas con aquellos, y se aplique el espíritu de las disposiciones transcritas á los demás títulos que se expidan hasta la terminación del curso actual.»

Un despacho de Roma dice que un periódico clerical refiere que cuando iban á operar al Papa, un niño de trece años perteneciente á una familia riquísima de Génova, ofreció su vida á Dios por la salud del Papa.

Consultando el deseo con el confesor, éste le contestó:

—Si haces la promesa, es posible que Dios la acepte, por consiguiente, debes prepararte á morir.

—Precisamente lo deseo con toda mi alma.

Entonces su confesor le autorizó para hacer el voto

Aquella misma noche el niño enfermó, muriendo á los dos días después.

El Papa, enterado del sacrificio del niño, ha abierto una información, confirmando el relato.

En una aldea algo próxima á Florencia hay un pintor alemán que está pintando un cuadro que piensa presentar en una Exposición que haya dentro de seis años. Hace dos años que está pintándolo. Mide el cuadro 12 metros de alto por 20 de largo. Tendrá este 780 figuras. Según dicen los que han visto los trabajos que van hechos, cada figura es un verdadero estudio.

Los modelos trabajan seis horas diarias.

Se ha recibido un telegrama de Nápoles dando cuenta de haber llegado á aquella capital en gravísimo estado la emperatriz Eugenia.

Se ha avisado por telégrafo á la familia Montijo porque se teme un rápido y funesto desenlace.

Un portugués, padre de familia, que murió hace poco, dejó á su hijo por testamento la siguiente carta:

«Hijo: lo más decisivo que un hombre puede hacer sobre la tierra, es buscar mujer. Hé aquí para este caso mis consejos:

No te cases con mujer rica, porque

ha de llegar por fuerza el momento en que te lo heche en cara; con mujer pobre tampoco puedes casarte, porque dos sacos vacíos no se pueden poner de pie, y no escojas mujer bonita si no quieres ver siempre en torno de ella un millar de adoradores; no busques una fea porque te avergonzarás de que alguien la vea en tu compañía. La mujer de mal genio transforma la casa en un infierno; la de buen genio, representa el papel de víctima resignada. Si tu novia fuese muy alta querrá siempre dominarte, si es demasiado baja te quedará ridículo. No te cases con mujer demasiado instruída porque querrá meter baza en las discusiones; si fuese ignorante, te hará pasar los más amargos cuartos de hora. La mujer demasiado vieja no puede nunca hacer la felicidad de un joven. La moza tiene siempre momentos inconvenientes.

Sí, empero, encontrases una mujer que no sea rica, ni pobre, ni bonita, ni fea, ni de mal ó buen genio, ni alta ni baja, ni instruída ni ignorante, ni vieja, ni moza... no te cases tampoco.

Se ha dispuesto que las partidas de nacimiento anteriores á la ley del registro civil en la isla de Cuba, expedidas por los curas párrocos, surtan los efectos prevenidos en el artículo 204 del reglamento, y que á los individuos nacidos en la referida isla que deseen ingresar como voluntarios en el ejército se les dispense de la legalización de sus partidas de nacimiento, quedando, no obstante, obligados á subsanar la falta de este requisito tan pronto como el estado de la isla lo permita.

SECCION LITERARIA

I

Ambas barcas dejaron el puerto,  
la mía y la tuya,  
navegando las dos mar afuera  
rompiendo en las aguas la nitida espuma.  
¡Miradlas, que hermosas,  
como hunden las proas y surcan  
el mar tempestuoso, dejando hacia un lado  
las peñas abruptas!  
El mástil, las velas, la hermosa bandera  
al cielo saludan,  
y ruidos! dicen á los que en la playa,  
partir vieron juntas.  
Así somos, tú y yo, vida mía,  
cual esas dos barcas,  
que en un mismo océano caminan  
al par nuestras almas,  
sin temor á los vientos contrarios  
de torpe asechanza;  
apnes por brújula sólo en el mundo  
por siempre tendremos,  
Yo la lira del bardo que llora,  
Tú el acento que dejan mis versos.  
Fernando García Acuña.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 24 de Mayo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor Castelar.

Rumores alarmantes acerca de su estado.—La verdad del caso.—Su salida de Madrid.—Sus primeros días en San Pedro de Pinatar.  
Han circulado hoy rumores bastante alarmantes sobre el estado de salud del ilustre repúblico.  
Algunos, llevados de su fantasía, llegaron á suponer que el señor Castelar

había sufrido una recaída tan fuerte que acusaba inminente peligro.

Tales rumores se han esparcido rápidamente por Madrid, revelando cuánto es el interés que inspira el eminente orador de la República.

Algo hay que justifica la alarma; pero no es, por fortuna, bastante para que se tenga por cierto lo que se ha dicho en los círculos.

El señor Castelar ha tenido, en efecto, una recaída en su dolencia, que ha sido pasajera.

De esa recaída daba cuenta un telegrama recibido esta madrugada en Madrid, y sin duda, fundándose en estas primeras noticias, se han esparcido los rumores á que hago referencia.

Después se recibió otro despacho que quita al primero la importancia que tenía y que acusa un notable alivio.

Sin embargo, en el correo de esta noche sale para San Pedro del Pinatar el doctor Huertas, que es el médico del señor Castelar.

Le acompañarán algunos amigos del orador ilustre; pero su viaje, más que á necesidades perentorias, obedece á naturales precauciones.

El señor Castelar salió de Madrid el sábado; le acompañaba su primo don Rafael del Val, su secretario el señor Ferrer y su ayuda de cámara Esteban que está hace mucho tiempo á su servicio; en la estación debían unirsele el director de *El Liberal* don Miguel Moya y el doctor Pulido que iban á hacer con él el viaje.

El ilustre tribuno había pasado el día muy animado y hasta salir de su casa estuvo conversando con sus antiguos amigos don Tiburcio Rodríguez, el señor Parra y otros.

Cuando se despidió de los criados que se quedaban en la casa y que le acompañaron hasta la escalera, se sintió muy conmovido; pero se repuso en seguida, tanto que no quiso tomar el carruaje que le esperaba en la puerta, y anduvo á pie un gran trecho por la calle de Serano.

En la estación volvió á afectarse al despedirse de algunas señoras que, como las de Salvany, considera de su familia por la amistad que con ellas le uae hace muchos años.

Las noticias que hemos tenido desde que se instaló la magnífica finca de San Pedro de Pinatar, acusaban mejoría en el estado del ilustre enfermo, que á los dos días de llegar allí escribió cuarenta cuartillas de una crónica de política internacional destinada á la Revista que dirige en París Mad Rute.

En una carta que escribió hace poco á un amigo de Madrid le decía que pensaba ir el día del *Corpus* á Murcia para asistir á los oficios del día en la catedral y visitar luego todas las iglesias donde hay esculturas de Sarcillo.

Había aceptado también la invitación de una ilustre dama murciana que posee un *Nacimiento* que es una obra de arte y que se complacía en que el señor Castelar fuere á verle.

San Pedro de Pinatar es, como saben la mayoría de los lectores, un precioso pueblecito situado en los confines de la provincia de Murcia y la de Alicante. Allí, con preciosas vistas al mar, se le-

vanta la regia quinta donde se hospeda actualmente el señor Castelar, haciéndole los honores una señora muy distinguida, hermana del señor Spotorno, tan conocida en los Círculos literarios de Madrid.

La quinta, de construcción moderna, reúne muchas maravillas de arte y delicados refinamientos de *comfort*, como propiedad de gente rica, inteligente, espléndida y de gusto delicado.

El señor Castelar dispone desde su llegada de magníficas habitaciones y tiene á sus órdenes para los paseos un *landeau* con *pitter* y una preciosa barca para las excursiones marítimas que tanto le complacen.

Allí había mejorado su salud, y se tenían muy buenas esperanzas, que los rumores de hoy no han podido destruir por completo.

Bilbao 24.

A las dos y media de la tarde ha entrado en el puerto el aviso de guerra *Giralda*, conduciendo al ministro de Marina, señor Gómez Imaz.

La lluvia que caía en aquellos momentos hizo que no hubiera la gente que se esperaba en el muelle.

En ambas orillas, al entrar el *Giralda* se dispararon chupinazos y cohetes.

El buque fué á fondear frente al Desierto.

Los vapores, fondeados en la bahía, estaban en su mayoría empavesados.

En el vaporcito *Elcano* salieron las autoridades de esta villa con objeto de saludar al ministro á bordo del *Giralda*.

El Corresponsal.

Ayuntamiento.

Nuestra corporación municipal celebró sesión en la noche de ayer, bajo la presidencia del alcalde dimisionario señor Zorrilla, y con la asistencia de los concejales señores Díez, Martín Luelmo, Caldevilla Sevilla, Funcia, Crespo, Calonge, Montilla y Domínguez Guerra.

Por unanimidad se aprobó el acta de la anterior.

El señor presidente, dió cuenta de la cantidad que se necesita para hacer una pared medianera en la escuela de párvulos.

Pasa á la comisión de obras un proyecto de embaldosado, para la calle de Mompayo y plaza de San Gil.

Por unanimidad acordaron los ediles declarar soldados condicionales, á los mozos José Santos y Eliseo Prada Casanova, por alegar ser hijos de viuda pobre.

La corporación declaró prófugos en vista del dictámen del síndico, á los mozos Pedro de San Antonio, Simón de Santa Eustaquia, Blás Victoriano, Antonio Santa Digna, Alfonso de San Andrés y Sabas Mato.

También acordó la corporación, quedara ocho días sobre la mesa, una proposición del señor Gallego, para adquirir un lienzo de muralla.

La presidencia en vista de no haber más asuntos que tratar, da por terminada la sesión.

El presupuesto provincial.

Después de tres sesiones celebradas los días 22, 23 y 24 del corriente, dió ayer la Corporación por terminado y aprobado el presupuesto ordinario que ha de regir, previa la superior aprobación, en el próximo ejercicio de 1899 á 1900.

Fieles con nuestros deseos de informar á los lectores del HERALDO de todos aquellos asuntos que, como el que nos ocupa, son de importancia suma para los intereses generales de la provincia, de propósito hemos esperado á que el presupuesto fuese discutido y aprobado, para con exacto conocimiento de las modificaciones que contiene en relación con los de anteriores ejercicios, poder exactamente dar cuenta de dicho documento.

De los antecedentes recogidos por nosotros, resultan las siguientes

ECONOMIAS hechas en el presupuesto ordinario de la provincia para 1899 á 1900.

Personal.

Pesetas.

Dependencias de la Diputación. . . . .	20.883
Instrucción pública. . . . .	4.396,50
Carreteras Dirección. . . . .	1.900
Hospital Encarnación. . . . .	3.712,50
Idem de Benavente. . . . .	507,50

Total. . . . . 31.399,50

Subvenciones.

Escuela de Artes y oficios de Zamora. . . . .	1.000
La del Colegio de sordomudos y ciegos establecido en Salamanca. . . . .	875
Colegio de 2ª enseñanza de Benavente. . . . .	1.000
Idem de 2ª enseñanza de La Puebla. . . . .	1.000
Hospital municipal de Fuentesauco. . . . .	1.500
Idem id. de La Puebla. . . . .	1.500
Idem id. de Villalpando. . . . .	1.500
Asilo de ancianos de la capital. . . . .	3.000
Suministro de agua al cuartel de la Guardia civil. . . . .	80

Total. . . . . 11.455

En dietas á diputados de la Comisión provincial, que han renunciado. . . . .	6.000
En material de las dependencias de la Diputación. . . . .	2.000

Total. . . . . 8.000

Resumen.

Importando el personal. . . . .	31.399,50
Las subvenciones. . . . .	11.455
Y las dietas y material. . . . .	8.000

que suman. . . . . 50.854,50  
y el total de las economías. . . . . 77.715,65

resulta que las. . . . . 26.861,15 se figuran como economías, en víveres, camas y ropas y gastos generales de los establecimientos de Beneficencia.

El presupuesto queda en definitivo con un superávit de 86.087,91 céntimos ó sean 77.715 pesetas 65 céntimos de economías y 8.372,26 céntimos que ya se daban en tal concepto de superávit en el proyecto de presupuesto.

Como nuestros lectores comprenderán, merece detenido examen la obra llevada á cabo por la Corporación provincial; y siendo nuestros propósitos dar el detalle de las economías con vista de las razones que las han originado y estudiar con el mayor detenimiento posible asunto de tanta trascendencia, ofrecemos seguir

ocupándonos de él, ya que también en el ánimo público tan honda impresión de desagrado ha producido el sin número de cesantías que lleva anexas la aprobación de referido presupuesto.

Por nuestra cuenta decimos, que sin dejar de aplaudir la actitud regeneradora reflejada por los señores diputados autores del presupuesto, creemos se ha llevado á este un radicalismo exagerado de economías, perjudiciales para la propia administración, á la vez que lesivas de los múltiples servicios encomendados á la Corporación provincial.

### Más compasión.

En nuestro apreciable colega *El Comentarista*, correspondiente al 23 del actual, hemos leído un artículo firmado por Bernardino Herrarte, donde se hacen apreciaciones que ofenden la memoria de un digno general: don Juan Arolas Espluques.

Todas esas consideraciones del articulista caen por su base si se tiene en cuenta la conducta que ha seguido en la materia el dignísimo señor arzobispo de Valencia, permitiendo se depositaran los restos mortales del vencedor de Joló é incansable campeón de la causa española en la Gran Antilla, en la capilla-depósito del cementerio católico de Valencia, y el hecho de haberse celebrado sufragios por su alma.

De modo que ó hay que suponer algo así como prevaricación en aquel señor obispo, ó de lo contrario son las consideraciones del señor Herrarte, además de estemporáneas faltas de esos mismos sentimientos religiosos de los cuales blasona y carecen del respeto que debe inspirarle su antiguo *compañero* de armas é indudablemente jefe superior.

«Hay mucha distancia desde el caballo al suelo», dijo un propagandista celebrísimo al contemplar la muerte accidental de un impío. y ¡quién sabe! si el general Arolas rectificó ó no sus creencias demostradas, muchísimas veces, en su protección á personas y cosas religiosas y su aprecio y estimación á los representantes en la tierra del poder espiritual.

Entendemos que el *bombardino* por esta vez ha desafiado un poco y ha sonado muy mal en los oídos de casi todos los que conocíamos las excelentes prendas que adornaban al simpático Arolas.

¡Paz á los muertos! y como entre los vivos hay muchísimos que querían á don Juan como se quiere á un ídolo, no sería extraño que alguno le suelte á don Bernardino un *justazo* desde las columnas de un periódico de gran circulación en justa correspondencia al ataque inmotivado que su memoria ha experimentado en Zamora por parte de un antiguo subordinado.

¿Le aplicaría alguna vez don Juan los rigores de la Ordenanza? Si así no fuera, y aun siéndolo, tampoco tendría justificación posible el escrito irreverente del cual nos dolemos y sentimos.

¡Más compasión, señor Herrarte!

## EXTRANJERO

París 24.

Un telegrama de Alejandría (Egipto), recibido aquí á las doce y media de la tarde, participa que durante el día de

ayer se presentaron dos nuevos casos de peste bubónica en aquel puerto.

Uno de los enfermos atacado de la epidemia es italiano y otro es indígena.

La noticia produce grande alarma en aquella ciudad, particularmente en la colonia europea.

Muchas familias abandonan la población.

Se teme que á causa de los calores, la epidemia adquiera desarrollo.

Alejandría (Egipto) 24.

Esta mañana han ocurrido aquí otros dos casos de peste bubónica.

Son, por lo tanto, cuatro los atacados durante el día de ayer y la mañana de hoy.

Se adoptan precauciones para aislar á los enfermos.

París 24.

Los nuevos casos de peste bubónica que han ocurrido en Egipto estimulan al Gobierno para la adopción de medidas rigurosas en nuestros puertos á las procedencias de Egipto.

Es sin embargo, de lamentar que el Gobierno inglés, más atento á los intereses del comercio que á los de la salud pública, se muestre bastante refractario al sistema de las cuarentenas, pudiendo, por lo tanto, ser ineficaces las medidas que se adopten en otras naciones.

París 24.

El doctor Guillain ha recibido un despacho participando que ha quedado definitivamente evacuada la ciudad de Grand Bassan.

El número de defunciones causadas por la fiebre amarilla ha sido de 18; pero se ha observado que sólo han sido atacados los indígenas.

No ha vuelto á presentarse ningún caso de lo que se consideraba como peste.

El Grand Bassan dejará de ser probablemente la capital de la colonia francesa en la costa del Marfil.

Londres 24.

A pesar de que las últimas noticias de Filipinas son consideradas muy lisonjeras por la mayoría de los periódicos americanos, pues expresan que antes de fin de mes quedará convenida la paz con los tagalos, el proyecto de reelegir á Mac Kinley presidente de la República se da por fracasado.

La candidatura del almirante Dewey para dicho cargo encuentra poco eco en los Estados Unidos.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

Ha sido propuesto por el Rectorado, para la escuela de niñas del pueblo de Porto, doña Simona Díez Salinas, la cual desempeña en la actualidad una escuela en un pueblo de la provincia de Zaragoza.

Ayer fué puesta en libertad una mujer de 40 años de edad llamada Dolores de la Iglesia, la cual fué detenida en Alcañices por la benemérita, cuando se dirigía á la frontera portuguesa, no llevando documento alguno que acreditara su personalidad.

Le han sido remitidos por el Rectorado al Director del Instituto de Zamora, las correspondientes autorizaciones para que puedan celebrarse los exámenes oficiales en fin de curso, en los colegios de segunda enseñanza de las Escuelas Pías, de Toro, y de la Virgen de la Vega, de Benavente.

Los vecinos de las calles de Balborraz, Santa Lucía y Puente, han recogido fir-

mas, para protestar contra el acuerdo tomado por la cofradía del *Santo Entierro* de variar el itinerario de la procesión.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Defunciones.

Cipriana García Rodríguez.  
Faustino Pereira.

El gobernador civil, ha autorizado para emigrar al Brasil, á las jóvenes María Angeles Ramos y Ludivina García Robles de 16 y 18 años respectivamente, y al niño de 11 años José Rodríguez Labrador, y á Jesús Soria Vaquero de 26 años. Todos son vecinos de Fermoselle.

## AUDIENCIA

### Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, desobediencia.—Procesado, Alejo Bermejo.—Ponente señor Argüelles.—Acusación, señor T. Fiscal.—Abogado, señor Díez.—Procurador, señor M. Fiel.—Testigos, 3.

Además se celebrará otro del Juzgado de Villalpando por injurias.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 1.250 pesetas mensuales á doña Matilde Sequeiro, viuda de don Alejandro de la Vega Peinador.

### Tomamos de *La Correspondencia*:

**El general Martínez Campos**  
No solamente se ha comentado mucho la declaración del general Martínez Campos de que no acepta retrocesos de ninguna clase, ni nada que afecte á la unidad de la patria y á las libertades conquistadas, sino que han llamado poderosamente la atención los términos en que, al consignar las declaraciones, se expresa del general Martínez Campos la *Revista General Internacional*. Son estos:

«Digase cuanto se quiera, y á pesar de los esfuerzos hechos en contrario, mientras el general Martínez Campos aliente, será, después del rey, la primera figura militar de la España contemporánea; de esa España en cuyo pro, unas veces con mejor y otras con peor fortuna, pero siempre con grande elevación de miras, ha dedicado todas las energías de su alma, sin regatearle tampoco, antes bien, prodigando su existencia. Nadie la ha expuesto más veces que él; nadie le aventajó en arranques generosos, anteponiendo á todo el interés de la patria; por eso, en los momentos críticos de nuestra actual historia, las cosas han caído del lado que se inclinó la poderosa autoridad personal del verbo de la restauración, á cuya gran obra nacional seguramente continuará dedicando toda su inteligencia, que no es poca, y toda su voluntad, templada cual el más fino acero.»

Conformes.

Ha visitado nuestra redacción el colega madrileño *El Estado*.

Agradecemos la visita y gustosos establecemos el cambio.

Hasta la fecha, solo cuarenta y dos pueblos han remitido al Gobierno civil las propuestas para la formación de la junta municipal de Sanidad.

Se ruega á la persona que haya encontrado un alfiler de señora, imperdible, de oro esmaltado en negro con brillantes, que ayer se extravió en el trayecto que hay desde el comercio de Valentín Gutiérrez á casa de don Adolfo Avedillo, calle de Santa Clara, haga favor de entregarlo en la administración de este periódico y se le gratificará.

Ha regresado á Zamora, después de su excursión á Sevilla, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. Sea bien venido.

También es esperado mañana el exministro de Hacienda del partido liberal conservador, Excmo. Sr. Don Juan Navarrotreverter.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 25 (3 tarde.)

## Lo suponíamos.

El entierro del Teniente general Bermúdez Reina, celebrado esta mañana ha estado concurridísimo, viéndose en él á muchos generales y gran número de exministros del partido liberal, representación del Gobierno y de todas las clases sociales.

Madrid 25 (3,30 t.)

## En Palacio.

En el Consejo que como jueves presidió S. M. la Reina regente, habló el señor Silvela sobre la conferencia del desarme que se verifica en el Haya, y del resultado que para la paz universal puede deducirse del congreso mencionado: la firma regia careció de interés.

Madrid 25 (4 t.)

## Nos alegramos.

Las noticias últimamente recibidas acerca de la salud del eminente tribuno señor Castelar acusan una notable mejoría en el accidente que puso en peligro su vida.

Sánchez Ortiz.

## IMP. CALAMITA

### Cortiguera.—Dentista.

PLAZUELA DE SAN GIL, núm. 7.

El día 12 de los corrientes abrirá al público su consulta, durante una breve temporada.

Anestesia general y local, por los más modernos procedimientos científicos, en las operaciones dolorosas.

Horas de clínica, de 9 á 12 y de 3 á 6.

### Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Se vende la casa número 5 de las Cortinas de San Miguel, libre de todo cargo.

La persona que desea interesarse en la compra, se entenderá con don Antonio Iglesias Escudero, calle de Pelayo, número 9.

## LANDÓ

Por poco precio se vende uno muy bonito con todas sus guarniciones. Informarán Plaza de Fernández Duro número 4, principal, izquierda.

### Vino fino de mesa.

Se vende en la bodega de don Agustín Prieto.—(Travesía del Salvador, número 4), al por mayor y menor, á los precios siguientes:

El cántaro, 5 pesetas 60 céntimos.  
Litro 40 id.  
1/2 id. 20 id.

### Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sogasta, 24.

# Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

## ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)

Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

## SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende á 3 pesetas en buenas librerías de provincias.—Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

## MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, enran con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL-CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera.—Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3. Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

# CAMISERÍA J. MAÑOSA.

Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

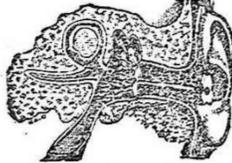
Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

## CURA DE LA SORDERA

Los TÍMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un libro de 80 paginas adornado con laminas contentiendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TÍMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS



SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

## RELOJERIA SUIZA

DEL

# SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

## PAPELES PINTADOS

### DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFETEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

## EMIGRACION

con pasajes gratuitos á la América Central (Honolulu), próximo á Méjico, mejor clima que en España, y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil).

Para cuantos informes se precisen dirigirse con sellos para contestar al agente general exclusivo don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido.

Hay colocaciones seguras para todas las artes, oficios y profesiones útiles; en Honolulu todos los sueldos se pagan en oro, se adelantan los gastos de ferrocarril desde Salamanca al puerto de Vigo.

No contestará á las cartas que no acompañen sellos.



Relojería Plataría

DE

## HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas.

Precios y garantías sin competencia.

Desde 9 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

## LA NACIONAL

FABRICA DE ESPÍRITOS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atomilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.



## ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Teatro Principal.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital. . . . .	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

### TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

# Extraordinario del HERALDO

Suplemento al núm. 726.

## DUELO NACIONAL.—CASTELAR HA MUERTO

Madrid 25 (7,15 noche.)

### Las primeras noticias.

Castelar ha muerto á la una en punto de su tarde en San Pedro del Pinatar (Murcia) La noticia de esta desgracia, ha causado profunda impresión en Madrid y los señores Silvela y Dato conferenciaron por telégrafo con el director de *El Liberal* que acompañaba como es sabido al ilustre expresidente de la República.

### Lo que dice Moya.

El popular Miguel Moya comunicó varios pormenores de la muerte de la figura más saliente de España, anunciándoles, de paso, que se había dispuesto el embalsamamiento del cadáver que saldrá mañana en el tren mixto para llegar á esta Corte el próximo sábado á las cuatro en punto de su tarde.

### Preparativos.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación conferenciaron, inmediatamente, con el Marqués de la Vega de Armijo y el mayor del Congreso, acordando se celebraran los funerales en igual forma que la acordada cuando el fallecimiento del inolvidable Ríos Rosas.

El cadáver se expondrá al público en la hermosa sala de sesiones del Congreso, constituida, al efecto, en capilla ardiente, verificándose el entierro el domingo.

Cubrirán la carrera todas las tropas de la guarnición de Madrid y la fúnebre ceremonia revestirá el mayor esplendor posible, invitando el gobierno á todas las clases sociales.

### Pésames y honores.

Su Majestad la Reina, profundamente apenada y el gobierno, hánse apresurado á manifestar su pésame á los amigos y parientes próximos del finado; y al

mismo tiempo se han circulado las órdenes oportunas á todas las autoridades de la provincia de Murcia para que tributen á los restos mortales de D. Emilio Castelar los honores correspondientes en todas las estaciones del tránsito y que acompañen escalonadas el fúnebre convoy.

### Pormenores de la agonía.

Algún tanto mejorado ayer de su primer ataque, sin embargo poco después al tomar una cucharada de jarabe, dispuesto médicos, prodújole un fuerte ataque de tos á consecuencia de que el medicamento debió obstruir laringe: esto produjo nueva agravación en el estado de Castelar con síntomas alarmantes en el corazón, fuerte disnea y ataque febril, causas del fatal desenlace.

### Otros detalles.

Madrid 15 (9 noche).

Al entierro del eminente tribuno y orador eximio vendrán numerosas comisiones de provincias.

Madrid entero llora emocionado pérdida nacional y el gobierno ha teleografiado á los gobernadores y representantes de España en el extranjero la infausta nueva, ordenándoles den un extraordinario anunciando el suceso.

### GERARDO

Lo avanzado de la hora y la emoción que embarga nuestro ánimo en estos instantes por la nueva desgracia que España experimenta y cuyo duelo repercutirá en todos los ámbitos del Universo civilizado no nos permiten dedicar al ilustre ex jefe del Estado Español más expresivas y sentidas frases que las resumidas en la siguiente afirmación.

Murió el príncipe de los oradores, el verbo de la democracia y el infatigable defensor de la libertad y de el progreso.  
¡Dios le haya acogido en su seno!

L

100

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

L

L